

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14374 *Resolución de 24 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 106, de 4 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a, adscrito al Área de Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Médico/a adscrito al Centro de Drogodependencias de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vera, 24 de junio de 2026.–El Alcalde, Alfonso García Ramos.